PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial de Encarnación
Sub Unidad Operativa de Contratación

PARAGUAY BICENTENARIO

NOTA - Int. Nº: 67

Encarnación, 05 de diciembre del 2012

Señores
Miembros del Consejo de Adm.
Tercera Circunscripción Judicial
P R E S E N T E

Fredy Daniel Monzón, de la Sub-Unidad Operativa de Contratación de la Tercera Circunscripción Judicial de la República. Se dirige a Uds. en referencia al proceso licitatorio para la "Adquisición de Vehículo - 3" con Expte Nº: 344078 Id Nº: 231663 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, a fin de expresar cuanto sigue;----------

Qué; en fecha 03/12/2012 se ha establecido la fecha de apertura de sobre de dicho proceso y no habiéndose presentado ningún oferente en el horario y fecha establecido, se ha labrado acta de lo acontecido dando cumplimiento al Art. 54 del Decreto Reglamentario Nº: 21909 por el cual se reglamenta la Ley N°: 2051/2003 de Contrataciones Públicas.---------

A los efectos de dar cumplimiento al Art. 30 inciso a) de la Ley Nº: 2051/03 de Contrataciones Públicas, ésta unidad solicita al Consejo de Administración de la Tercera Circunscripción Judicial de la República, que sea declarada desierta el proceso licitatorio para la "Adquisición de Vehículo -3" con Expte Nº: 344078 Id Nº: 231663, dicha declaración solicito que sea vía resolución a los efectos de comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.----------

Sin otro particular, salúdale muy atentamente

PODER JUDICIAL
ADMINISTRACION
UOC
Circunscripción Judicial de Itapúa

Fredy Daniel Monzón F.
Sub Unidad Operativa de Contratación

CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ENCARNACION
MESA DE ENTRADA - ADMINISTRACION
Número: 3376
Recibí hoy: 05 DIC. 2012
Hora: 08:19

Firma: Lic. Natalia Baran
Mesa de Entrada
Administración